

# **Normas Internacionales de Contabilidad para PYMES: ¿oportunidad o peso inútil ?**

**Philippe Arraou**  
**Vicepresidente del CILEA por Francia**



# IFRS for SMEs

- Proyecto preparado por el IASB
- Modelo reducido de las IFRS
- Se supone que puede ser adaptado a las PYMES
- Presentado como una oportunidad para modernizar las reglas contables a nivel global  
**= globalización total de la contabilidad**



# Unión Europea

- ☞ Consulta a los Gobiernos en 03/2010 sobre el interés de adoptar las IFRS Smes
- ☞ 8 países sobre 21 han contestado **NO**, dentro de los cuales:
  - ◆ Alemania
  - ◆ Francia
  - ◆ Italia



# Tres motivos principales

1. Complicación en vez de simplificación
2. Solidaridad con las PYMES que se oponen al proyecto
3. Dudas sobre el futuro



# 1 - Complicación

- ☞ El objetivo de las IFRS SMEs es aportar una simplificación
- ☞ Pero depende de lo que se quiere simplificar:
  - ◆ ¿Normas Full IFRS? ¡cierto!
  - ◆ ¿Normas nacionales? ¡no!



# 1 – Complicación

- La implementación de las IFRS supone un cambio total en la concepción de los estados financieros.
- Su filosofía no se adapta a las PYMES.
- La nueva versión simplificada para PYMES implica todavía la entrada en una lógica de mercados financieros.



# 1 – Complicación

- ☞ ¡Presentar las IFRS for SMEs como una versión “light” de las IFRS y adaptadas a las PYMES es falso!
- ☞ No es nada fácil y ligero para las PYMES y, además, no hay demanda para tal cambio.



## 2 – Solidaridad con las PYMES

Las PYMES se oponen al proyecto por distintos motivos:

1. No les interesa entrar en una dinámica internacional; cuando la quieran, siempre podrán optar por presentar sus cuentas con las IFRS.



# 2 – Solidaridad con las PYMES

2. Las PYMES enfrentan a una crisis económica muy fuerte y no es el momento oportuno para implementar un cambio de reglas contables.



## 2 – Solidaridad con las PYMES

3. Un cambio de normas contables supone unos gastos bastante importantes sin ninguna contrapartida positiva para las PYMES.



## 2 – Solidaridad con las PYMES

- ➔ Por estos motivos, nosotros Contadores no podemos promocionar este cambio de normas.
- ➔ Tal proyecto sería percibido como corporativista.
- ➔ Las PYMES son nuestros clientes y debemos defender sus intereses.



# 3 – Dudas sobre el futuro

- Las NIC son escritas por el IASB.
- El IASB es una organización bajo control e influencia de las multinacionales.
- El IASB no tiene ninguna cultura de PYMES.



# 3 – Dudas sobre el futuro

- Adoptar IFRS for SMES presupone abandonar el poder normativo a nivel nacional.
- Sin más capacidad para emitir normas, los Estados se ponen totalmente en manos del IASB.
- Y, aunque hoy conozcamos el contenido de las normas IFRS for SMEs, mañana no sabemos cómo evolucionarán.



# Conclusión

- La armonización contable global tiene su interés para el negocio global y para los mercados financieros.
- Los grupos cotizados ya tienen las NIC “Full IFRS”.
- Los pequeños grupos internacionales pueden optar por las “Full IFRS”.



# Conclusión

☞ Si se adoptan las IFRS for SMEs dejando una opción a las empresas, se llega a tener tres juegos de normas:

- ◆ Normas nacionales
- ◆ NIC “Full IFRS”
- ◆ NIC “IFRS for SMEs”

=> **¡Demasiado complicado para los lectores de estados financieros!**



# Conclusión

- ➔ Los motivos por los que se pueden oponer una norma nacional y las NIC son serios.
- ➔ Muy a menudo el tema es fiscal: en bastante países la fiscalidad está vinculada a la contabilidad.



# Conclusión

- Este es el caso de Francia, donde la contabilidad es una prueba básica para la fiscalidad de la empresa.
- Adoptar las IFRS => cambiar leyes y Código de Comercio.



# Conclusión

➔ Con las IFRS para SMEs:

- ◆ Las empresas pierden bastante seguridad a nivel fiscal.
- ◆ El Estado puede perder también una base imponible.



# Conclusión

- ➡ Para satisfacer las necesidades de las PYMES, de entrar en un proceso internacional de presentación de estados financieros, más vale seguir con la **convergencia**.
- ➡ Armonizar al máximo a nivel internacional y mantener el control de la normativa contable a nivel nacional.



# Conclusión

- ☞ Por todos estos motivos, FRANCIA se opone al proyecto de normas IFRS para PYMES,
  - ◆ tanto la profesión contable
  - ◆ como el Gobierno francés.



# Presidente Sarkozy, 15.06.2010

*“Europa ha lanzado una consulta sobre la aplicación a las PYMES de las normas IFRS, cuya responsabilidad en la crisis financiera es muy fuerte. ¿Cómo podemos pensar en aplicar a las Pymes un sistema de normas tan inadecuado y financiero? Me comprometo en oponerme a la aplicación de las normas IFRS a las PYMES que no cotizan. Europa tiene que ayudarnos a desarrollar nuestras empresas, en vez de ahogarlas con más obligaciones.”*





**Philippe Arraou, Vicepresidente del CILEA por Francia**

Delegado del Conseil Supérieur de l'Ordre des Experts Comptables y de la Compagnie Nationale des Commissaires aux Comptes

Pau, 1954.

Contador Público y Auditor de Cuentas, ejerce su actividad profesional principalmente en las ciudades de Pau (Francia) y Barcelona (España), en las que ha fundado y dirige un despacho profesional independiente especializado en operaciones internacionales para PYMES.

Desde 1994, es Presidente de la ACEE (Auditeurs Consultants et Experts Européens), red de despachos de auditores y abogados de los Estados miembros de la Unión Europea.

Se encuentra colegiado en las corporaciones francesas Ordre des Experts Comptables (región de Bordeaux) y Compagnie des Commissaires aux Comptes (región de Pau); e inscrito en el Registro de Economistas Auditores (colegio de Barcelona) y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España.

Ha sido Presidente de los Commissaires aux Comptes de la región de Pau y miembro de la Junta Ejecutiva de la Compagnie Nationale des Commissaires aux Comptes. Desde 2008, es Presidente de la federación de corporaciones profesionales Experts Comptables de France y, desde 2009, es miembro del Directivo del Conseil Supérieur de l'Ordre des Experts-Comptables, encargado de las relaciones internacionales de la profesión francesa.

De junio de 1996 a junio de 2000, fue Presidente de la EFAA (European Federation of Accountants and Auditors for small and medium sized Enterprises), como delegado de la organización francesa ECF, y desde diciembre de 2009 es Vicepresidente del CILEA por Francia.